



VIEDMA, 08 DE AGOSTO DE 2022

VISTO:

El expediente N° 145972-EDU-2012 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro inició en el año 2012 el Programa de Formación Permanente obligatoria y en servicio “*Nuevos desafíos educativos, nuevos entornos para la formación docente continua*”, el cual fuera aprobado por Resolución N° 2368/12 del Consejo Provincial de Educación;

Que el programa tiene como propósito ofrecer espacios de formación permanente a todos/as los/as docentes del sistema educativo rionegrino;

Que por Resoluciones N° 2248/13 y N° 3521/13 del Consejo Provincial de Educación se aprueba el segundo y el tercer ciclo del Programa de Formación Permanente;

Que a lo largo de la trayectoria 2020-2021 el contexto fue variando, la presencialidad se fue expandiendo y la escuela se vio alterada por la vicisitudes de la situación sanitaria; por ello el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro continuó y fortaleció los programas, dispositivos y recursos que buscaron ampliar el derecho a la educación de sus estudiantes y el sostenimiento de las trayectorias, como también la formación y acompañamiento de los/as docentes y equipos directivos, a través de líneas principales de trabajo;

Que por Resolución N° 5780/21 del Consejo Provincial de Educación, se aprueba la nueva etapa del Programa de Formación Permanente “*Nuevos desafíos educativos, nuevos entornos para la formación docente continua*”, destinado a todos/as los/as docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, abarcando el período 2022-2026;

Que en el marco de la Resolución antes menciona, es necesario aprobar el Plan Estratégico de Formación y Acompañamiento a las trayectorias 2022-2023 y la Etapa I de las Instancias de Formación Permanente, para el segundo cuatrimestre 2022, que se anexan en la presente resolución;

Que el Plan tiene como propósito detallar variados dispositivos de acompañamiento a las trayectorias de los/as estudiantes, de asesoramiento técnico-pedagógico a las prácticas docentes, y de trabajo y planeamiento conjunto con equipos directivos y supervisivos, para lograr sistematizar las acciones de enseñanza y aprendizaje en el contexto disruptivo actual;

Que en el mismo se detallan los formatos, modalidades y dispositivos que se llevaran adelante: Trayectos Formativos de Formación Permanente, Plataforma Mi Escuela Virtual, Portal Educativo #HaciendoEscuelaRN, Programa Puentes que construyen Futuro desde la Escuela con sus líneas “Salas de Escape”, “Talleres de Desarrollo Cultural” y “Desafíos de Saberes”;



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Que se accede a lo solicitado;

Que debe emitirse la norma legal correspondiente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, en el marco de la Resolución N° 5780/21 del CPE, el Plan Estratégico de Formación y Acompañamiento a las trayectorias educativas 2022-2023, que se detalla en el Anexo I de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR la Etapa I de las Instancias de Formación Permanente, para el segundo cuatrimestre 2022, que se detalla en el Anexo II de la presente resolución.-

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a los Consejos Escolares: Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina - Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, a la Dirección General de Educación, a todas las Direcciones de Educación respectivas, a todas las Supervisiones de Educación correspondientes, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 4383

Prof. Pablo M. Núñez
Presidente del Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro

Prof. María Marta Juárez
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro

REYES Alberto Oscar
Vocal Representante de Padres/Madres
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro

Prof. Alejandro Héctor Bustos
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro

LOPEZ Leonardo Sebastián
Secretario General
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro



ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 4383

PLAN ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS 2022/2023

JUSTIFICACION Y FUNDAMENTACIÓN

La declaración de la pandemia COVID-19 a nivel global y su consecuente aislamiento social, preventivo y obligatorio en nuestro país como política sanitaria, implicó que las escuelas a lo largo y ancho del país debieran cerrar sus puertas de manera repentina, afectando el establecimiento de estrategias que garanticen la continuidad pedagógica. De esta manera, cada escuela, cada docente fue diseñando sus propios planes de trabajo para este fin; donde *“El saber acumulado en materia de tecnología educativa y educación a distancia se puso en juego parcialmente, pero en la mayor parte de los casos primó el apuro y cierta improvisación”*, en palabras de Mariana Maggio (2021; 15).

Esta realidad, transparentó lo que muchos pedagogos hace ya tiempo vienen trabajando y es que las tecnologías digitales, en muchas ocasiones, pueden ser potentes para hacer extensible el espacio-tiempo de la escuela, aliadas interesantes a la hora de pensar propuestas dinámicas, convocantes para los y las estudiantes y que rompan con la linealidad de la didáctica clásica. En este sentido, en el documento “Educar en tiempos de pandemia” las autoras expresan que:

En Argentina la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los procesos de enseñanza y aprendizaje era un proyecto en marcha desde hacía ya dos décadas (Vacchieri, 2013). Las respuestas educativas de emergencia del 2020 aceleraron la incorporación de tecnologías digitales al sistema y colocaron a la mediación tecnológica en el centro del debate educativo. La exigencia de educar con distanciamiento avivó la discusión pública en torno al potencial de las TIC para amplificar y enriquecer la experiencia escolar y, en particular, para aumentar las oportunidades efectivas de que niños, niñas, adolescentes y jóvenes transiten, aprendan y completen el tramo de escolarización.

Así, con no pocas dificultades, docentes y estudiantes pudieron mantener, reconstruir y repensar el vínculo pedagógico que, de otro modo, se hubiese suspendido. En definitiva, vivimos la irrupción de escenarios digitales como una manera de continuar *haciendo escuela*.–

Este proceso presentó numerosos y nuevos desafíos para docentes, familias y estudiantes, ya que los tiempos, espacios, rutinas y todo lo asociado al momento “de ir a la escuela” se vio alterado. Uno de los principales desafíos fue la planificación de propuestas acotadas y potentes desde su sentido pedagógico con el uso de tecnologías digitales. En este sentido, hoy el ecosistema digital tiene a disposición infinidad de propuestas didácticas que pueden ser utilizadas por docentes y las familias, pero frente a esto surge la pregunta *¿cuáles resultan potentes para mis estudiantes?* Frente a la gran variedad, *¿cuáles seleccionar?* *¿con qué criterios?*

Esta situación épica (extrema e inédita), obligó a las escuelas a desplegar esfuerzos, experiencias y aventurarse a la innovación y creatividad para sostener los escenarios de enseñanza y aprendizaje, dando lugar a formatos alterados y a nuevos modos de encuentro pedagógico y de comunicación en contextos diversos y condiciones desiguales.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

En esta línea, el **Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro – Consejo Provincial de Educación** desplegó variados dispositivos de acompañamiento a las trayectorias de los y las estudiantes, de asesoramiento técnico-pedagógico a las prácticas docentes, y de trabajo y planeamiento conjunto con equipos directivos y supervisivos, para lograr sistematizar las acciones de enseñanza y aprendizaje en este contexto disruptivo. El acompañamiento tanto pedagógico como técnico se volvió la prioridad, evidenciándose por medio de la ampliación y fortalecimiento, también, de los equipamientos de las instituciones educativas y redoblando esfuerzos en materia de conectividad en la provincia.

A lo largo de la trayectoria 2020-2021 el contexto fue variando, la presencialidad se fue expandiendo y la escuela se vio alterada por las vicisitudes de la situación sanitaria. Por ello, el **Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro – Consejo Provincial de Educación** continuó y fortaleció los programas, dispositivos y recursos que buscaron ampliar el derecho a la educación de sus estudiantes y el sostenimiento de las trayectorias, como también la formación y acompañamiento de los docentes y equipos directivos, a través de cinco líneas principales de trabajo: **Mi Escuela Virtual (MEV), portal educativo #HaciendoEscuelaRN, Puentes que construyen futuro, el Programa de Formación Permanente y Seguimos Aprendiendo.** De esta manera se acompañó, asesoró, orientó y se produjeron diversos recursos y estrategias para que docentes, equipos directivos y supervisivos, puedan llevar adelante semejante desafío.

El devenir del escenario actual, el regreso a la **presencialidad plena**, forman parte de este recorrido; sin embargo, las huellas y logros de los años anteriores, serán hitos que marcarán los rumbos futuros. La experiencia vivida tan fuertemente, habilita nuevas posibilidades, nuevas trayectorias con la misma meta: garantizar educación de calidad a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la provincia. Inés Dussel (2020), en pleno entramado socio-educativo lo expresaba de la siguiente manera: *“La escuela, en un mundo futuro, la imagino más híbrida. Con más virtualidad que antes, pero también seguramente aprenderemos a usar mucho mejor esos espacios de encuentro que son irremplazables. La virtualización es un contenido ligado a la emergencia que nos permite pensar la escuela del mañana. Hay que poner a discutir los interrogantes y formarse como docentes en espacios socio técnicos diferentes.”*

Es innegable que uno de los resultados de mayor impacto fue la aceleración de la incorporación de las tecnologías educativas en las prácticas de enseñanza. Asimismo, educar con la mirada puesta en el futuro exige una valoración renovada y continua del lugar de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza, su rol en la potenciación de los aprendizajes de los y las estudiantes y cómo posibilitan el sostenimiento de las trayectorias educativas en escenarios de alta complejidad. Es comprender que *“las tecnologías digitales de la comunicación han dado lugar a una plétora de nuevos entornos y herramientas con los que los jóvenes pueden expresar y explorar sus identidades: desde redes sociales hasta plataformas de mensajería instantánea, sitios para compartir videos, blogs, videoblogs y mundos virtuales. Son cada vez más los jóvenes que entran en estos entornos a través de una aplicación de su Smartphone o tableta. De este modo, la interfaz de la aplicación se convierte en parte integral de cómo deciden expresarse en línea”.*

A más de dos años de iniciado dicho recorrido, el desafío que nos presenta el contexto actual es continuar diseñando estrategias de orientación y acompañamiento a las prácticas educativas y las complejidades institucionales, que respondan a las necesidades y demandas de todo el sistema educativo en su conjunto. A su vez, entendemos que resulta imprescindible generar dispositivos, estrategias y líneas de acción tendientes al trabajo articulado y conjunto con la renovación de políticas educativas.

Los nuevos desafíos educativos, que asume este gobierno implican la decisión de garantizar, una escuela inclusiva, que brinde una educación de calidad y que, garantice los aprendizajes a los y las estudiantes, su egreso como así también su participación.



OBJETIVOS

- Recuperar y analizar los desafíos que los nuevos escenarios presentan.
- Impulsar nuevos dispositivos y estrategias en los procesos de enseñanza y de los aprendizajes de los/as estudiantes.
- Diseñar estrategias de formación y acompañamiento a las prácticas educativas abarcando las complejidades institucionales.

PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE LO COMPONENTEN

1. Programa de Formación Permanente

El Programa de Formación Permanente se inició en el 2012 con el propósito de acompañar a todos/as las y los docentes del sistema educativo rionegrino en su formación permanente y obligatoria promoviendo el trabajo colectivo y la formación con otros, teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrollan las prácticas educativas. Es así como, se generaron espacios que buscaron promover el protagonismo de las y los docentes en su proceso de formación continua, reconociéndola como parte de su función y como tarea que aporta a su profesionalización.

El ritmo acelerado de cambios que venimos experimentando, la cantidad y la profundidad de estas transformaciones en la organización de la vida personal, colectiva y mundial, dejan claro que no se trata solamente de una época de cambios, sino de un cambio de época. Frente a esta realidad, el sistema educativo se enfrenta al desafío de renovar de manera permanente los saberes y habilidades que constituyen el oficio de ser docente en un contexto dinámico, habida cuenta de los profundos cambios epistemológicos, sociales y culturales que vienen sucediendo desde el inicio de siglo y que la pandemia 2020 terminó de mostrar.

Ser parte de un cambio epocal implica repensar la visión del mundo, poner en cuestionamiento los paradigmas que explicaban su funcionamiento, las creencias, los conocimientos, la cultura que le daba sustento, revisar y confrontar los objetivos, fines y valores, construir nuevas interpretaciones y nuevas formas de vivir y relacionarse. De esta manera, los complejos escenarios que estamos viviendo, de tiempos acelerados y algorítmicos reconfiguran las demandas y necesidades educativas nos invitan a imaginar nuevas realidades.

Resulta necesario diseñar escenarios futuros de educación que impliquen nuevos mapas sociales más justos y equitativos donde las desigualdades existentes se vean atenuadas, a partir de propuestas educativas que problematicen los modos de construcción del aprendizaje, habiliten el trabajo colaborativo y se conviertan en experiencias más significativas y relevantes.

Las modalidades educativas que combinan y ensamblan instancias de enseñanza y aprendizaje presenciales y remotas se han constituido en una alternativa necesaria y valiosa para dar respuesta a los principales desafíos de la educación. Avanzar en el diseño de modelos flexibles que permitan diversificar y adaptar los recorridos escolares y pongan el foco en el desarrollo de habilidades necesarias para enfrentar los complejos desafíos de las sociedades contemporáneas es un paso más hacia la construcción de sistemas educativos inclusivos basados en una mejor y más potente presencialidad.



En el marco del presente Plan Estratégico de Formación Permanente, se propone sostener, profundizar y actualizar los debates epistemológicos, políticos, sociales y culturales sobre la educación y la capacitación docente actual desde perspectivas contemporáneas.

De acuerdo al camino recorrido y a los desafíos que se identifican como actuales para la formación permanente, se fortalecieron y ampliaron los trayectos formativos vinculados a la enseñanza para los nuevos escenarios educativos actuales, incorporando pedagogías de la cultura digital. A través de formatos híbridos virtuales se proyecta una diversidad de trayectos, organizados en los siguientes ejes de trabajo:

- Marco político-pedagógico de la educación rionegrina.
- El desarrollo estratégico de gestión en la institución educativa.
- Los desafíos actuales de los niveles y modalidades del sistema educativo rionegrino.
- Las prácticas de enseñanza y las experiencias de aprendizaje de los y las estudiantes.
- Los temas de agenda pública y su abordaje en clave educativa.
- Habilidades digitales necesarias para el uso crítico de las tecnologías emergentes.

➤ ***Propuestas virtuales de Formación Permanente***

Se llevarán adelante instancias de trabajo tutoradas, autogestionadas e híbridas¹. Asimismo, se ofrecerán conversatorios y jornadas de socialización de experiencias educativas. Se trabajará en conjunto con la Dirección General de Educación, de acuerdo a las necesidades identificadas por las Direcciones de Educación con Equipos Técnicos del Ministerio de Educación y DDHH y otros organismos del Estado.

➤ ***Acompañamiento pedagógico de los Institutos de Formación Docente***

Como agentes de articulación, los Institutos de Formación Docente Continua, implementan estrategias de acompañamiento situado a las escuelas de acuerdo a lineamientos pedagógicos y políticos de las Direcciones de educación tales como: asesoramiento situado a las instituciones de acuerdo a las necesidades territoriales en conjunto con los/as supervisores/as; acompañamiento a los equipos directivos en la organización institucional; formación a equipos pedagógicos destinada a escuelas de la modalidad EIB y, acompañamiento y seguimiento a los noveles en sus prácticas de enseñanza. Los equipos de trabajo serán institucional, jurisdiccional y/o interinstitucional.

Los acompañamientos sobre temáticas transversales (ESI, Convivencia Escolar, Educación y TIC, Educación Ambiental, entre otros. Se llevarán adelante a través de equipos jurisdiccionales y/o interinstitucional. En cuanto al acompañamiento y asesoramiento situado a escuelas, cada IFDC trabajará con las escuelas de su zona.

➤ ***Seguimos Aprendiendo: digitalización de los procesos de gestión***

Con el propósito de promover espacios concretos de formación y acompañamiento a los diferentes actores del sistema educativo se diseñó la plataforma virtual específica “**Seguimos Aprendiendo**”, destinada a las Direcciones de los Niveles Educativos y Modalidades, supervisores/as y equipos directivos. Se planteó como

¹ El modelo híbrido no responde a una lógica binaria de distribución de actividades a realizarse en la presencialidad o de manera remota, sino que tiene como objetivo ensamblar y articular en una experiencia unificada propuestas que tienen lugar en la presencialidad y en la virtualidad.



objetivo central facilitar la consolidación de comunidades de aprendizaje; la construcción de redes de acompañamiento para la gestión educativa según el rol; propiciar trayectos formativos y de actualización profesional que aborden los desafíos del sistema educativo actual mediante diversas acciones y dispositivos tales como: producción y selección de recursos pedagógicos; espacios de trabajo e intercambio entre diferentes perfiles y roles del sistema educativo (Dirección de Nivel, Supervisores/as, Equipos directivos); trayectos de formación y de acompañamiento pedagógico para equipos directivos de todos los niveles y modalidades.

Estos espacios han sido ampliamente valorados por quienes participaron de ellos, por lo que se continuarán y fortalecerán las líneas implementadas, robusteciendo los espacios de acompañamiento y asesoramiento a los actores institucionales que se encuentran en roles estratégicos para los procesos de mejora de las instituciones educativas.

El plan de formación permanente se llevará adelante en dos etapas: la primera, durante el segundo cuatrimestre 2022 y, la segunda, durante el ciclo lectivo 2023.

En el anexo 1 se presentan los trayectos de formación y acompañamiento a escuelas correspondientes a la primera etapa.

Los formatos, modalidades y dispositivos que se llevarán adelante serán los establecidos en la Res. CPE N° 642/17 y 4473/18

2. Plataforma “Mi Escuela Virtual” para la gestión de los aprendizajes

Frente a la complejidad presentada a partir de la suspensión de las clases presenciales en todo el territorio argentino, producto del ASPO y posterior DISPO, la provincia de Río Negro puso a disposición de cada una de las escuelas de todo los niveles educativos y modalidades una plataforma virtual Moodle con el objetivo de garantizar la continuidad pedagógica.

De esta forma, se garantizó la institucionalización de las prácticas educativas, el sostenimiento de las tareas institucionales, el acompañamiento de las trayectorias de las/os estudiantes y las actividades organizacionales de cada equipo directivo.

Este proyecto, que sigue vigente, se sostiene con un acompañamiento técnico-pedagógico a docentes, referentes TIC, equipos directivos y escuelas a través de diversos dispositivos que tienen por fin ampliar el uso de recursos y herramientas que la plataforma ofrece de manera tal que potencien sus propuestas de enseñanza.

3. Portal educativo #HaciendoEscuelaRN

Recuperando los desafíos y problemáticas originados a partir de la pandemia, desde el año 2020, el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro – Consejo Provincial de Educación creó el portal educativo de contenidos multimediales #HaciendoEscuelaRN destinado a docentes.



Mediante la producción de contenidos, recursos y propuestas de enseñanza originales y situadas, se pretende promover la inspiración para propuestas didácticas más creativas y renovadas.

Las producciones pedagógicas y didácticas se proponen como inspiración y usina de ideas:

- **Itinerarios de enseñanza:** son rutas pensadas para recorrer caminos posibles. El mapa, constituye la base sobre la que se construyen. Pretenden tejer distintos diseños creativos de recorridos partiendo de un Eje de contenidos. Disponibles en: <https://haciendoescuclarn.educacionrionegro.edu.ar/cat-recurso/itinerarios-ensenanza/>
- **Casos para el análisis:** son propuestas diseñadas para compartir con docentes que proponen ideas de trabajo en torno a temáticas específicas, recuperando materiales y recursos de producción jurisdiccional. Disponibles en: <https://haciendoescuclarn.educacionrionegro.edu.ar/cat-recurso/casos-para-el-analisis/>
- **Educación ambiental:** a partir de la sanción de la Ley para la Implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina bajo el N° 27.621 y el Plan para un abordaje integral de la Educación Ambiental (Resolución N° 4170/21), se diseñan materiales y propuestas educativas junto a otros organismos del Estado de manera de generar conciencia y desarrollar conocimientos, capacidades, actitudes y compromisos para que toda la comunidad educativa sea parte de la resolución de los problemas ambientales. Disponible en: <https://haciendoescuclarn.educacionrionegro.edu.ar/recursos/educacion-ambiental/>
- **Inspiraciones para el aula:** se proponen distintos materiales y propuestas para el aula con formatos inspiradores.
Educación Primaria: <https://haciendoescuclarn.educacionrionegro.edu.ar/cat-recurso/creaciones-para-el-aula/>.
Educación Secundaria: <https://haciendoescuclarn.educacionrionegro.edu.ar/cat-recurso/ideas-para-el-aula/>
- **Orientaciones didácticas:** se proponen orientaciones de trabajo a partir de los diseños curriculares jurisdiccionales teniendo en cuenta creaciones situadas. Disponible en: <https://haciendoescuclarn.educacionrionegro.edu.ar/cat-recurso/orientaciones-didacticas/>

4. Programa Puentes que construyen futuro desde la escuela

El programa PUENTES QUE CONSTRUYEN FUTURO DESDE LA ESCUELA se compone de diversas líneas de acción a través de las cuales se busca fortalecer las trayectorias escolares a partir de propuestas que resulten con formatos dinámicos y temáticas de interés para las y los estudiantes y que propicien experiencias de aprendizaje disruptivas. Las líneas que lo componen son: **salas de escape, desafío de saberes y talleres de desarrollo cultural.**

Las Salas de Escape virtuales y los Talleres de desarrollo cultural se desarrollaron durante 2021 y nacieron de la necesidad de generar experiencias con formato virtual -teniendo en cuenta el ASPO y DISPO- que tendieran a la revinculación de las y los estudiantes con el conocimiento, fortaleciendo las trayectorias debilitadas o nulas, a partir de la situación social y la experiencia educativa generada por la pandemia COVID-19.

Para esta nueva etapa, se propone robustecer, fortalecer y profundizar estos dispositivos, sumando nuevos, con una intervención institucional, es decir, desde las escuelas. Se generarán experiencias de manera articulada entre los equipos que componen cada una de las líneas, con distintos actores institucionales que traccionarán y colaborarán en la adecuación de cada propuesta a la realidad institucional. Asimismo, se trabajará con aquellos/as estudiantes que poseen la Beca Progresar.



Se considera fundamental el trabajo articulado con distintos actores institucionales (docentes, directivos, REVEs, preceptores, entre otros) que traccionen estas experiencias, compartan aquellos aspectos claves de la realidad institucional y trabajen de manera mancomunada con los perfiles de cada una de las líneas para que su implementación considere estos aspectos para que resulten experiencias educativas situadas.

Se realizará registro fílmico de las experiencias de manera de documentar y compartirlas dentro del sitio del programa como también las producciones de los participantes, que se encontrarán disponibles en el portal educativo de la provincia #HaciendoEscuelaRN.

Se propondrán, además, instancias de formación para las/os docentes de las escuelas sobre las temáticas y metodologías de trabajo de cada una de las líneas.

4.1. Salas de Escape

➤ *Experiencias híbridas situadas en la escuela*

Consideramos imprescindible analizar la conexión esencial entre educación y comunicación en los tiempos actuales, no sólo como necesidad de superar la mirada instrumental en la relación pedagógica, sino para poder reconocer, que las tecnologías educativas deben basarse en la interacción comunicativa, y promover una mirada del proceso educativo más consciente de las dificultades que genera la ruptura de la comunicación en la escuela.

Para poder aprovechar todas las posibilidades que las tecnologías nos brindan, estas deben promover un aprendizaje colaborativo, autónomo y activo, apostando cada vez más por dotar al estudiante de un rol más activo en la construcción de su propio aprendizaje, convirtiéndolo así en el protagonista, y potenciando su capacidad reflexiva, crítica e investigadora.

La sala de escape (scaperoom) es la experiencia de juego donde se desafía al participante a salir de una habitación en donde ha quedado encerrado. Para ello, deberá superar una serie de retos que lo llevarán a encontrar la llave que abre la puerta de salida.

En el terreno educativo esta propuesta, constituye una experiencia de gamificación, es decir, utilizar herramientas lúdicas, aprovechando elementos esenciales de los juegos, como estrategia, progreso, autonomía, feedback y narrativa -entre otros- que motive, facilite y agudice el proceso de aprendizaje. Los mismos adquieren su valor educativo cuando existe una conexión curricular, es decir, cuando se relacionan los retos a superar con los contenidos que se han trabajado, o se van a trabajar, en el aula.

En cuanto a los y las estudiantes, las salas de escape proporcionan una gran variedad de posibilidades de participación, esto permite valorizar a cada estudiante en su diversidad poniendo en relieve la importancia del trabajo en equipo. Todos/as constituyen una pieza fundamental para la resolución de la sala, ofreciendo la posibilidad de atender a los diferentes estilos de aprendizaje de los/as estudiantes. Estos/as se sienten fortalecidos realizando un trabajo cooperativo y, al mismo tiempo, aportando lo mejor de sí mismos

Propósitos

- Promover y facilitar la finalización como también el fortalecimiento de trayectorias escolares a través de la implementación de experiencias de gamificación, que incorporan en sus acertijos contenido curricular, promoviendo nuevos modos de acercamiento a la experiencia escolar y educativa.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

- Potenciar y sostener el interés por el conocimiento de los/as estudiantes, promoviendo el deseo de aprender, el valor del diálogo y el intercambio, así como la construcción de vínculos como motor fundamental del aprendizaje.
- Promover habilidades como el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la resolución de problemas, el razonamiento lógico, la competencia comunicativa, y también el pensamiento crítico.

Destinatarios

La propuesta está destinada a estudiantes de Educación Secundaria y a sus docentes. Si bien la propuesta hace foco en estudiantes con trayectorias de baja intensidad, entendemos que las líneas socioeducativas promueven el fortalecimiento de los vínculos y trayectorias del universo de estudiantes rionegrinos/as. También se espera que se constituya en una experiencia enriquecedora para las y los docentes que participen de esta experiencia.

Modalidad

La propuesta se desarrolla bajo un modelo híbrido en el que se ensabla la presencialidad con la virtualidad. La sala de escape estará diseñada en una plataforma virtual y llevada adelante por una dupla pedagógica que consta de un/a profesor/a especialista y un operador/a social, quienes interactúan con los/as estudiantes a través de una plataforma de videollamada. Este dispositivo será implementado en el contexto del aula dentro de la escuela, donde los/as estudiantes van a participar juntos con sus docentes de esta experiencia de manera presencial.

Propuestas

- Escapando de Cupido (Área Ciencias Sociales).
- Atrapados en Marte (Área Educación Científica y Tecnológica).
- La maldición del último faraón (Área Matemática).
- Rayuela, entre el cielo y la Tierra (Área Lengua y Literatura).

Dispositivos de formación de equipos

Se desarrollarán encuentros semanales en los que participarán los/as Profesores/as especialistas y operadores sociales, organizados y desarrollados por el equipo de coordinación. Será una instancia de formación colectiva, construcción de acuerdos de trabajo y modelizadora de los encuentros. Se trabajarán con dinámicas de trabajo en grupo, propias de la modalidad virtual, presentación de materiales audiovisuales a ser trabajados en los encuentros y espacios específicos de creación de actividades. Este espacio se sostendrá a lo largo de todo el desarrollo del proyecto como comunidad de prácticas. Es decir, no solo como espacio de socialización y análisis de experiencias sino también, de construcción de saberes pedagógicos.

➤ *Experiencias presenciales*

A través de esta sala de escape, se propone promover y facilitar experiencias educativas gamificadas en las que participan estudiantes y docentes donde se incorporan - en sus acertijos - contenidos curriculares vinculados a la Educación Ambiental, promoviendo nuevos modos de acercamiento a la experiencia escolar y educativa. Asimismo, se focaliza en habilidades como el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la resolución de problemas, el razonamiento lógico, la competencia comunicativa, y también el pensamiento crítico.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

La propuesta está destinada a estudiantes del tercer ciclo de la Educación Primaria y el ciclo básico de la Educación Secundaria.

La experiencia se lleva adelante dentro de las Escuelas, utilizando dos aulas del edificio, durante dos días de la semana. La ambientación estará a cargo del tallerista, quien guiará al grupo durante toda la actividad, y quien contará con un baúl con todos los materiales necesarios para convertir el aula en un espacio adaptado a la temática.

Una vez finalizada la sala de escape, junto con un promotor INTA, se lleva a cabo un taller teórico práctico de acción comunitaria.

4.2. Talleres de desarrollo cultural

La propuesta se desarrolla en el horario escolar en espacio curricular, EVE o cualquier otro que la institución defina, a través de 5 encuentros, en el que participarán los estudiantes, tallerista, operador social y un perfil institucional. La modalidad de implementación será híbrida - articulación entre la presencialidad y la virtualidad -.

Las temáticas que se proponen para los talleres son actuales y atractivas y se corresponden con el universo cultural y comunicativo de los jóvenes hoy:

- Fuera de la caja: innovación y creatividad
- Podcasts
- Educación financiera y Criptomonedas
- Freestyle
- Youtubers: crea tu propio canal

Asimismo, en cada taller se trabajará con un eje transversal

- Ser joven hoy: Se invita a pensar en lo que implica ser joven hoy, sus sueños, deseos y proyectos, cómo se ven atravesados por la situación actual de pandemia, las nuevas propuestas educativas -con presencialidad administrada y desarrollada de manera no presencial y virtual-, puntos de encuentro, etc. ¿Qué propuesta le harían a la escuela? ¿Qué escuela necesitan? ¿Qué puede incorporarse? ¿Qué debería cambiar?
- Economía sustentable: Intenta compartir la idea de una economía que cuestione los métodos de la economía de explotación, extracción y contaminación. Comenzar a distanciarnos de conceptos fríos y distantes para buscar en la Economía sustentable, aportes eficaces y cotidianos que permitan reflexionar este aspecto de la vida. Una economía cercana, que lleva a cuidar los recursos y el ambiente, haciendo hincapié en la necesidad de pensarnos como sujetos activos, involucrados.
- Recursos: Vinculado con el punto anterior, se comparte una nueva mirada, que se distancie de aquella que considera los recursos como limitados y focalizando en la necesaria administración y cuidado. Se busca favorecer un análisis del entorno inmediato desde esta perspectiva.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

- **Comunicación:** Focaliza en cómo los y las jóvenes construyen sus vínculos y se expresan con los demás: si cuentan con espacios de diálogo, si son fluidos, si se les da importancia y tiempos suficientes, si se sienten escuchados y están abiertos a escuchar, si logra expresarse en lo que necesita y le gusta etc.; tanto en los vínculos cotidianos como en las redes sociales y espacios de convivencia.
- **Potencial:** Pone en escena la idea de potencial haciendo foco en las habilidades, capacidades, saberes y talentos de cada joven. ¿Qué registro tiene de ellas? Y pensar si las están usando y desarrollando.

4.3. Desafíos de saberes

Desafíos de saberes es una propuesta para que estudiantes y docentes puedan participar de un Programa educativo cuyo eje está puesto en la construcción de aprendizajes y el fortalecimiento de las trayectorias educativas en el área de matemática.

Se propone revalorizar y visibilizar los saberes que se entran en las escuelas y abrir puertas a experiencias divergentes para favorecer itinerarios formativos enriquecedores.

La propuesta se basa en experiencias de gamificación y se focaliza en estrategias didácticas que promuevan prácticas de investigación, experimentación y argumentación, para la resolución de situaciones diversas. Asimismo, se consideran espacios de socialización de experiencias de aula por parte de los docentes.

Específicamente se trabajará con la estrategia de salas de escape como motor de creación didáctica ya que, sostenemos que fortalece la transferencia de los aprendizajes, promueve la autoevaluación y aumenta el compromiso de los y las estudiantes. Los entornos lúdicos pueden convertirse en vehículos de pensamiento cuando hay una propuesta deliberada que interpela el contenido.

Será función de los y las supervisores/as alentar y acompañar a las escuelas a su cargo en la participación del proyecto.

Está destinado a estudiantes y docentes de 5, 6 y 7 grado de la Educación Primaria y primer año de la Educación Secundaria de la Provincia de Río Negro.

Consta de tres instancias (institucional, zonal y regional) y la modalidad de trabajo será mixta.

MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación es un componente fundamental de todo proyecto, adquiriendo sentido cuando se plantea desde un enfoque formativo, es decir, para mejorar tanto los resultados como el proceso. Debe constituirse en un elemento potenciador del análisis permanente de todo el proyecto en sus distintos componentes y momentos. Es un proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, donde hay una búsqueda y selección de información que busca valorar la calidad y los logros, como base para la posterior toma de decisiones, posibilitando de esta forma la mejora, tanto del proyecto, como del trabajo y desempeño de los actores involucrados. El análisis de los resultados debe realizarse teniendo en cuenta los objetivos y debe ayudar a la elaboración de conclusiones y propuestas de mejora (fortalecimiento de los aspectos positivos y revisión de aquellas cuestiones críticas).



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Para contribuir al logro de los objetivos propuestos y poder identificar y consolidar los dispositivos de trabajo es necesario, de manera simultánea a su puesta en marcha, realizar un seguimiento de las acciones con el fin de construir conocimiento colectivo para mejorar y optimizar su implementación.

Para llevar adelante el proceso continuo de evaluación y monitoreo, se propone dar continuidad a los espacios formación de equipos en los que se analicen las experiencias de trabajo al interior de cada una de los diferentes programas y líneas que lo componen, elaboración de informes parciales, encuestas a los/las participantes de los diferentes dispositivos y espacio de trabajo específicos – tomando como modelo los grupos focales - con equipos supervisivos y Direcciones de Educación; teniendo en cuenta datos cuantitativos y cualitativos.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO II – RESOLUCIÓN N° 4383

INSTANCIAS DE FORMACIÓN PERMANENTE

Etapa 1 - segundo cuatrimestre 2022

TUTORIADOS/COMBINADOS	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN
Escapando de la rutina: creando nuevos escenarios de enseñanza	Agosto 2022
TEXTUAL, la Quijotesca travesía del Lenguaje	Agosto 2022
Convivencia escolar: El poder del diálogo para transformar realidades	Agosto 2022
Jugar, Conociendo las salas de escape desde la experimentación	Agosto 2022
FORTALECIMIENTO A LA ESRN- Equipos Directivos Los nuevos desafíos de la gestión de la ESRN	Agosto 2022
FORTALECIMIENTO A LA ESRN Enseñar y aprender en la ESRN hoy - docentes -	Agosto 2022
Hacer, Diseñando nuestra propia sala de escape	Agosto 2022
Compartir, Poniendo en común las salas de escape	Agosto 2022
Sala de escape: tierra de enigmas	Septiembre 2022
Áreas Protegidas RN	Septiembre 2022
Enseñar con Wikipedia. Herramientas para trabajar con la enciclopedia libre en la educación	Septiembre 2022
Desafío de saberes matemáticos en la educación secundaria (área matemática)	Septiembre 2022
La enseñanza de la geometría en el tercer ciclo de la escolaridad primaria (área matemática)	Octubre 2022
Diseñando itinerarios de lectura para la escuela primaria (área lengua y literatura)	Octubre 2022
La enseñanza del cálculo mental en la educación primaria (área matemática)	Octubre 2022



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Diálogos. El fortalecimiento del debate y argumentación como estrategias para la convivencia (área lengua y literatura)	Octubre 2022
AUTOGESTIONADOS	
Conformando mi espacio personal de aprendizaje y trabajo	Agosto 2022
¿Cómo avanzar desde el conteo al cálculo? (área matemática)	Agosto 2022
Lo invisible se hace visible : una mirada sobre los consumos problemáticos en las escuelas rionegrinas	Agosto 2022
Un proyecto de vida: Aprender y enseñar acerca de la donación de órganos, tejidos y células	Agosto 2022
La articulación en las trayectorias escolares	Agosto 2022
Debate y argumentación: la palabra como llave (área lengua y literatura)	Agosto 2022
Normas A.P.A – Actualización de estándares internacionales de presentación de trabajos escritos	Agosto 2022
El uso de las metáfora en la enseñanza	Septiembre 2022
Buenas prácticas en educación. Hacemos foco en historias que nos marcaron, construimos historias que dejan marca	Septiembre 2022
Nos jugamos: Entornos de aprendizaje. Enseñar y evaluar con trivias de preguntas y respuestas (Kahoot)	Septiembre 2022
Nos jugamos: un escenario inmersivo para aprender a través de videojuegos	Octubre 2022
Play al aprendizaje: juegos educativos digitales en la enseñanza	Octubre 2022
#desenredarse. Memes: habilidades y potencialidades en entornos educativos	Noviembre 2022

Asesoramiento situado a escuelas: de acuerdo a las necesidades y prioridades de las instituciones, en acuerdo con los equipos supervisivos.